

Expediente: 1610/01

Carátula: **ACCESO NORTE S.R.L. C/ PETECH BRUNO CARLOS Y OTRO S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **02/06/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *ACCESO NORTE S.R.L., -ACTOR*

90000000000 - *PETECH, BRUNO CARLOS-DEMANDADO*

90000000000 - *ZULLI, LUIS EDUARDO-DEMANDADO*

20119103089 - *ROUGES, MARCOS ANIBAL-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1610/01



H106019164149

JUICIO : ACCESO NORTE S.R.L. c/ PETECH BRUNO CARLOS Y OTRO s/ X* AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA.- EXPTE. N° 1610/01.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 28/05/2026 presentado por MARCOS ANIBAL ROUGES:

Atento a que el expediente fue devuelto al Juzgado de Paz de origen en fecha 10/2/2025, a fin de que el letrado pueda realizar su presentación por la vía y forma correspondientes, radíquense digitalmente los presentes autos a Mesa de Entradas para que a su vez los radique informáticamente en el Juzgado de Paz de Yerba Buena. AMDLMP. 1610/01

Actuación firmada en fecha 01/06/2026

Certificado digital:

CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.